



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**PERIODO CONSTITUCIONAL 2008-2011
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

ACTA SUCINTA:	038
FECHA:	10 de Julio de 2009
HORA DE INICIACIÓN:	2:20 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	3:37 p.m.
PRESIDENTE:	H.C. Soledad Tamayo Tamayo
SECRETARIA:	Rosa Elena Morales Meneses

ORDEN DEL DÍA

- I. Llamado a lista y verificación del quórum
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- III. Instalación de las sesiones extraordinarias convocadas por el señor Alcalde Mayor de la ciudad, según Decreto 1289 de 2009, “Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Concejo de Bogotá, Distrito Capital.”
 - a. Himno Nacional
 - b. Himno de Bogotá
- IV. Aprobación de actas

Acta sucinta 034 del 10 de junio de 2009
Acta sucinta 035 del 12 de junio de 2009
Acta sucinta 036 del 16 de junio de 2009
- V. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
- VI. Comunicaciones y varios.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

DESARROLLO

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Contestan el llamado a lista los honorables concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, HENRY CASTRO, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS ORLANDO FRREIRA PINZÓN, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, OMAR MEJÍA BÁEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y LILIANA DE DIAGO.

Presentaron excusa los honorables concejales JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ORLANDO PARADA DÍAZ, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO PAÉZ y SANTIESTEBAN MILLÁN ORLANDO.

La Secretaria informa que contestaron el llamado a lista veintidós (22) honorables concejales, no contando con quórum.

En el transcurso de la sesión ingresaron los honorables concejales ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, ANDRÉS CAMACHO CASADO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ATI QUIGUA IZQUIERDO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO y GUSTAVO ALONSO PÁEZ MERCHÁN.

Por parte de la Administración se hicieron presentes la siguiente funcionaria: Clara Eugenia López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Por parte de los organismos de control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Luis Carlos Osorio, Delegado Asuntos de Gobierno de la Personería de Bogotá; Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá y Alberto Martínez, Director de Movilidad de la Contraloría de Bogotá.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria procede a dar lectura del orden del día, dando igualmente lectura al Decreto 1289 de 2009, “Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Concejo de Bogotá, Distrito Capital.”

Se registra la presencia de los Honorables Concejales ÁNGELA MARÍA BENDETTI VILLANEDA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ y EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA.

Informa la Secretaria que se ha conformado el quórum decisorio.

La Presidenta somete a consideración el orden del día leído, siendo este aprobado a su vez.

III. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR EL SEÑOR ALCALDE MAYOR DE LA CIUDAD, SEGÚN DECRETO 1289 DE 2009, “POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL.”

- a. Himno Nacional
- b. Himno de Bogotá.

Indica la Presidenta que quedan así instaladas las sesiones extraordinarias del Concejo de Bogotá.

Ingresan los Honorables Concejales ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, ANDRÉS CAMACHO CASADO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ y MARÍA ANGÉLICA TOVAR RDORÍGUEZ.

IV. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta sucinta 034 del 10 de junio de 2009

Acta sucinta 035 del 12 de junio de 2009



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Acta sucinta 036 del 16 de junio de 2009

Quedando aprobadas así las actas sucintas N° 034, 035 y 036 de junio de 2009

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Informa la Secretaria que se encuentran radicadas dos proposiciones ordenando así la Presidenta se de lectura a dichas proposiciones.

La Secretaria procede a dar lectura a la proposición aditiva a la 387 de 2009, presentada por los Honorables Concejales del Partido Conservador.

La Presidenta somete a consideración la proposición aditiva, siendo esta aprobada por la Plenaria.

La Secretaria procede a dar lectura a la proposición, firmada y presentada por la Bancada del Partido Liberal.

La Presidenta somete a consideración la proposición, siendo esta aprobada por la Plenaria.

Ingresan los Honorables Concejales JAIME CAICEDO TURRIAGO Y ATI QUIGUA IZQUIERDO.

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS.

La Secretaria informas que no se encuentra radicada ninguna comunicación en la Secretaría General.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, Comenta a la Plenaria que con ocasión a un reportaje del periódico El Tiempo en donde se plantea un cambio de Gabinete y que fue preocupante la forma como el Presidente del Polo Democrático trató al señor Alcalde de la Ciudad.

Manifiesta que ella junto con el representante a la Cámara, David Luna, radicaron una carta al Alcalde expresándole la solidaridad por la forma en que lo trata un sector del partido al cual él pertenece. Igualmente manifiesta la Honorable Concejal que es lamentable como el Senador Dussan decide tratar al Alcalde de Bogotá.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Pide al Señor Alcalde que le explique a la ciudad quién gobierna a Bogotá, que la persona indicada para referirse a los cambios del Gabinete es directamente él y nadie más.

Ingresan los Honorables Concejales DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA y JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO.

La Presidenta informa que agotado el orden del día se levanta la sesión y se de inicio al sorteo de proyectos de Acuerdo de la Comisión de Presupuesto.

Proyecto de Acuerdo 279, “Por el cual se autoriza la utilización del Subsidio Distrital de Vivienda Complementario a los hogares que se encuentren en situación de desplazamiento interno forzado por la violencia fuera del territorio del Distrito Capital”

Autor: El señor Alcalde de la ciudad, Samuel Moreno Rojas, la doctora Clara Eugenia López Obregón, Secretaria de Gobierno y doctora Catalina Velasco Campuzano, Secretaria Distrital de Hábitat.

Asignando como ponentes a los Honorables Concejales Gustavo Alonso Páez Merchán (coordinador) y Jaime Caicedo Turriago.

Ingresan el honorable concejal GUSTAVO ALONSO PÁEZ MERCHÁN.

Igualmente la Secretaria deja constancia de la excusa presentada por el honorable concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ.

Proyecto de Acuerdo 280, “Por medio del cual se adoptan medidas de simplificación tributaria en el Distrito Capital.”

Asignando como ponentes a los honorables concejales Nelly Patricia Mosquera Murcia (coordinadora) y Ati Quigua Izquierdo.

Proyecto 281, “Por medio del cual se modifica la fase I de asignación del Acuerdo 180 de 2005 y se dictan otras disposiciones”

Asignando como ponentes a los Honorables Concejales Germán Augusto García Zacipa y Orlando Parada Díaz (coordinador).



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Secretaria deja constancia de la excusa presentada por el Honorable Concejal José Juan Rodríguez Rico.

Así mismos las excusas presentadas por el Alcalde Mayor, Doctor Samuel Moreno Rojas y del Secretario de la Alcaldía Mayor, Doctor Yuri Chillán Reyes.

Se levanta la sesión siendo las 3:37 p.m.

SOLEDAD TAMAYO YAMAYO
Presidenta

ROSA ELENA MORALES MENESES
Secretaria General

Elaboró: Angie Cristina Linares Franco





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**PERIODO CONSTITUCIONAL 2008-2011
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

ACTA SUCINTA:	038
FECHA:	10 de Julio de 2009
HORA DE INICIACIÓN:	2:20 p.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	3:37 p.m.
PRESIDENTE:	H.C. Soledad Tamayo Tamayo
SECRETARIA:	Rosa Elena Morales Meneses

ORDEN DEL DÍA

- I. Llamado a lista y verificación del quórum
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- III. Instalación de las sesiones extraordinarias convocadas por el señor Alcalde Mayor de la ciudad, según Decreto 1289 de 2009, “Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Concejo de Bogotá, Distrito Capital.”
 - a. Himno Nacional
 - b. Himno de Bogotá
- IV. Aprobación de actas

Acta sucinta 034 del 10 de junio de 2009
Acta sucinta 035 del 12 de junio de 2009
Acta sucinta 036 del 16 de junio de 2009
- V. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
- VI. Comunicaciones y varios.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

DESARROLLO

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Contestan el llamado a lista los honorables concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, HENRY CASTRO, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS ORLANDO FRREIRA PINZÓN, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, OMAR MEJÍA BÁEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y LILIANA DE DIAGO.

Presentaron excusa los honorables concejales JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ORLANDO PARADA DÍAZ, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ANTONIO SANGUINO PAÉZ y SANTIESTEBAN MILLÁN ORLANDO.

La Secretaria informa que contestaron el llamado a lista veintidós (22) honorables concejales, no contando con quórum.

En el transcurso de la sesión ingresaron los honorables concejales ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, ANDRÉS CAMACHO CASADO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, JAIME CAICEDO TURRIAGO, ATI QUIGUA IZQUIERDO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO y GUSTAVO ALONSO PÁEZ MERCHÁN.

Por parte de la Administración se hicieron presentes la siguiente funcionaria: Clara Eugenia López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Por parte de los organismos de control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Luis Carlos Osorio, Delegado Asuntos de Gobierno de la Personería de Bogotá; Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá y Alberto Martínez, Director de Movilidad de la Contraloría de Bogotá.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria procede a dar lectura del orden del día, dando igualmente lectura al Decreto 1289 de 2009, “Por el cual se convoca a sesiones extraordinarias al Concejo de Bogotá, Distrito Capital.”

Se registra la presencia de los Honorables Concejales ÁNGELA MARÍA BENDETTI VILLANEDA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ y EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA.

Informa la Secretaria que se ha conformado el quórum decisorio.

La Presidenta somete a consideración el orden del día leído, siendo este aprobado a su vez.

III. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR EL SEÑOR ALCALDE MAYOR DE LA CIUDAD, SEGÚN DECRETO 1289 DE 2009, “POR EL CUAL SE CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL.”

- a. Himno Nacional
- b. Himno de Bogotá.

Indica la Presidenta que quedan así instaladas las sesiones extraordinarias del Concejo de Bogotá.

Ingresan los Honorables Concejales ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, ANDRÉS CAMACHO CASADO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ y MARÍA ANGÉLICA TOVAR RDORÍGUEZ.

IV. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta sucinta 034 del 10 de junio de 2009

Acta sucinta 035 del 12 de junio de 2009



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Acta sucinta 036 del 16 de junio de 2009

Quedando aprobadas así las actas sucintas N° 034, 035 y 036 de junio de 2009

V. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Informa la Secretaria que se encuentran radicadas dos proposiciones ordenando así la Presidenta se de lectura a dichas proposiciones.

La Secretaria procede a dar lectura a la proposición aditiva a la 387 de 2009, presentada por los Honorables Concejales del Partido Conservador.

La Presidenta somete a consideración la proposición aditiva, siendo esta aprobada por la Plenaria.

La Secretaria procede a dar lectura a la proposición, firmada y presentada por la Bancada del Partido Liberal.

La Presidenta somete a consideración la proposición, siendo esta aprobada por la Plenaria.

Ingresan los Honorables Concejales JAIME CAICEDO TURRIAGO Y ATI QUIGUA IZQUIERDO.

VI. COMUNICACIONES Y VARIOS.

La Secretaria informas que no se encuentra radicada ninguna comunicación en la Secretaría General.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, Comenta a la Plenaria que con ocasión a un reportaje del periódico El Tiempo en donde se plantea un cambio de Gabinete y que fue preocupante la forma como el Presidente del Polo Democrático trató al señor Alcalde de la Ciudad.

Manifiesta que ella junto con el representante a la Cámara, David Luna, radicaron una carta al Alcalde expresándole la solidaridad por la forma en que lo trata un sector del partido al cual él pertenece. Igualmente manifiesta la Honorable Concejal que es lamentable como el Senador Dussan decide tratar al Alcalde de Bogotá.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Pide al Señor Alcalde que le explique a la ciudad quién gobierna a Bogotá, que la persona indicada para referirse a los cambios del Gabinete es directamente él y nadie más.

Ingresan los Honorables Concejales DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA y JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO.

La Presidenta informa que agotado el orden del día se levanta la sesión y se de inicio al sorteo de proyectos de Acuerdo de la Comisión de Presupuesto.

Proyecto de Acuerdo 279, “Por el cual se autoriza la utilización del Subsidio Distrital de Vivienda Complementario a los hogares que se encuentren en situación de desplazamiento interno forzado por la violencia fuera del territorio del Distrito Capital”

Autor: El señor Alcalde de la ciudad, Samuel Moreno Rojas, la doctora Clara Eugenia López Obregón, Secretaria de Gobierno y doctora Catalina Velasco Campuzano, Secretaria Distrital de Hábitat.

Asignando como ponentes a los Honorables Concejales Gustavo Alonso Páez Merchán (coordinador) y Jaime Caicedo Turriago.

Ingresan el honorable concejal GUSTAVO ALONSO PÁEZ MERCHÁN.

Igualmente la Secretaria deja constancia de la excusa presentada por el honorable concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ.

Proyecto de Acuerdo 280, “Por medio del cual se adoptan medidas de simplificación tributaria en el Distrito Capital.”

Asignando como ponentes a los honorables concejales Nelly Patricia Mosquera Murcia (coordinadora) y Ati Quigua Izquierdo.

Proyecto 281, “Por medio del cual se modifica la fase I de asignación del Acuerdo 180 de 2005 y se dictan otras disposiciones”

Asignando como ponentes a los Honorables Concejales Germán Augusto García Zacipa y Orlando Parada Díaz (coordinador).



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Secretaria deja constancia de la excusa presentada por el Honorable Concejal José Juan Rodríguez Rico.

Así mismos las excusas presentadas por el Alcalde Mayor, Doctor Samuel Moreno Rojas y del Secretario de la Alcaldía Mayor, Doctor Yuri Chillán Reyes.

Se levanta la sesión siendo las 3:37 p.m.

SOLEDAD TAMAYO YAMAYO
Presidenta

ROSA ELENA MORALES MENESES
Secretaria General

Elaboró: Angie Cristina Linares Franco



REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.





CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**PERIODO CONSTITUCIONAL 2008-2011
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

ACTA SUCINTA:	039
FECHA:	20 de Julio de 2009
HORA DE INICIACIÓN:	9:14 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	12:06 p.m.
PRESIDENTE:	H.C. Soledad Tamayo Tamayo
SECRETARIA:	Rosa Elena Morales Meneses

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta sucinta No. 037 del 19 de Junio de 2009

Acta sucinta No. 038 del 10 de Julio de 2009

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

5. SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

1. No. 105 de 2008, “Por el cual se dictan unas disposiciones respecto al consumo, promoción y comercialización de cigarrillo y productos de tabaco en el Distrito Capital”.

Autor: H. C. Soledad Tamayo Tamayo.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Ponentes: Hs. Cs. Hipólito Moreno Gutiérrez y Gustavo Alonso Páez Merchán (Coordinador).

Citados: Doctores Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno; Abel Rodríguez Céspedes, Secretario Distrital de Educación y Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud.

2. No. 153 de 2009, “Por medio del cual se adoptan disposiciones en relación con los estudios de costos que se realizan para establecer la tarifa de transporte público colectivo”.

Autor: H. C. Carlos Vicente de Roux Rengifo.

Ponentes: Hs. Cs. Soledad Tamayo Tamayo y Gustavo Alonso Páez Merchán (Coordinador).

Comisión Accidental: Hs. Cs. Carlos Vicente de Roux Rengifo, Soledad Tamayo Tamayo, Gustavo Alonso Páez Merchán y Carlos Orlando Ferreira Pinzón.

Citado: Doctor Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad

3. No. 158 de 2009, “Por medio del cual se establece el Registro Público local de Obras de carácter público y privado en Bogotá, D. C.

Autor: H. C. Antonio Eresmid Sanguino Páez.

Ponentes: Hs. Cs. Carlos Alberto Baena López y Martha Esperanza Ordóñez Vera (Coordinadora).

Citados: Doctores Patricia Lizarazo Vaca, Secretaria Distrital de Planeación (E); Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno y Catalina Velasco Campuzano, Secretaria Distrital del Hábitat.

4. No. 163 de 2009, “Por medio del cual se dictan lineamientos para la formulación del Plan Distrital de Mitigación y Adaptación al cambio climático y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Carlos Alberto Baena López, Humberto Quijano Martínez y Orlando Santiesteban Millán.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Ponentes: Hs. Cs. Humberto Quijano Martínez y Antonio Sanguino Páez (Coordinador).

Citados: Doctores Catalina Velasco Campuzano, Secretaria Distrital del Hábitat; Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente; Mariela Barragán Beltrán, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad, Patricia Lizarazo Vaca, Secretaria Distrital de Planeación (E) y Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

5. No. 136 de 2009, “Por medio del cual se crea el programa ecológico “Si el planeta queremos cuidar otras alternativas de empaques debemos usar”.

Autores: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera y Carlos Roberto Sáenz Vargas.

Ponentes: Hs. Cs. Javier Palacio Mejía y Fernando López Gutiérrez (Coordinador).

Citados: Doctor Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente y Abel Rodríguez Céspedes, Secretario Distrital de Educación.

6. No. 211 de 2009, “Por medio del cual se establecen estrategias para incentivar hábitos de consumo responsable y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Carlos Roberto Sáenz Vargas y Clara Lucía Sandoval Moreno.

Ponentes: Hs. Cs. Laureano Alexi García Perea y Edward Aníbal Arias Rubio (Coordinador).

Citados: Doctores Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente; Mariela Barragán Beltrán, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico; Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno; Catalina Velasco Campuzano, Secretaria Distrital del Hábitat y Abel Rodríguez Céspedes, Secretario Distrital de Educación.

7. No. 197 de 2009, “Por medio del cual se adoptan medidas para la recuperación de la cartera del Fondatt – en liquidación por concepto de multas por infracción a normas de tránsito”.

Autor: H. C. Fernando López Gutiérrez y Liliana de Diago.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Ponentes: Hs. Cs. Julio César Acosta Acosta y Celio Nieves Herrera (Coordinador).

Citados: Doctores Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad; Juan Ricardo Ortega López, Secretario Distrital de Hacienda y Yuri Chillan Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

8. No. 198 de 2009, “Por el cual se crean las Contralorías Estudiantiles en las Instituciones Educativas del Distrito y la Red de Contralores Estudiantiles Locales y Distritales de Bogotá”.

Autor: H. C. Julio César Acosta Acosta.

Ponentes: Hs. Cs. Edgar Alfonso Torrado García y Carlos Vicente de Roux Rengifo (Coordinador).

Citados: Doctores Abel Rodríguez Céspedes, Secretario Distrital de Educación; Olga Beatriz Gutiérrez Tovar, Directora Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal; Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor Distrital y Yuri Chillan Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

9. No. 210 de 2009, “Por medio del cual se adiciona un numeral al artículo 34 del Acuerdo 79 de 2003 “Código de Policía de Bogotá – Normas de Convivencia Ciudadana”

Autores: H. C. Omar Mejía Báez.

Ponentes: Hs. Cs. Liliana de Diago y Orlando Santiesteban Millán (Coordinador).

Citados: Doctoras Catalina Ramírez Vallejo, Secretaria Distrital Cultura, Recreación y Deporte y Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

10. No. 172 de 2009, “Por medio del cual se denomina la Biblioteca del Sur Oriente con el nombre Rafael García Herreros y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Hs. Cs. Hipólito Moreno Gutiérrez, Javier Alonso Lastra Fuscaldo, Edgar Alfonso Torrado García, Orlando Parada Díaz, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Palacio Mejía y Andrés Camacho Casado.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Ponente: H. C. Severo Correa Valencia (Coordinador)

Citados: Doctores Abel Rodríguez Céspedes, Secretario Distrital de Educación y Patricia Lizarazo Vaca, Secretaria Distrital de Planeación (E).

11. No. 205 de 2009, “Por medio del cual se implementan medidas de seguridad para el servicio de taxis en la Ciudad de Bogotá”.

Autores: Hs. Cs. Javier Lastra Fuscaldo, Edgar Alfonso Torrado García, Andrés Camacho Casado, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz e Hipólito Moreno Gutiérrez.

Ponentes: Hs. Cs. Edgar Alfonso Torrado García y Felipe Ríos Londoño (Coordinador).

Citados: Doctores Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad y Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

12. No. 196 de 2009, “Por el cual se ordena visibilizar las expresiones culturales y artísticas de las comunidades religiosas y otros grupos sociales en el Distrito Capital”.

Autor: H. C. Gustavo Alonso Páez Merchán.

Ponentes: Hs. Cs. Orlando Santiesteban Millán y Clara Lucía Sandoval Moreno (Coordinadora).

Citados: Doctora Catalina Ramírez Vallejo, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

13. No. 209 de 2009, “Por medio del cual se ordena la instalación de la tarjeta informativa en buses, busetas y microbuses de servicio público en Bogotá, se institucionaliza el uso obligatorio de paraderos y se dictan otras disposiciones”.

Autor: H. C. Omar Mejía Báez

Ponentes: Hs. Cs. Jorge Ernesto Salamanca Cortés y Rafael Alberto Escrujería Lorza (Coordinador).



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Citados: Doctor Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad

14. No. 224 de 2009, “Por medio del cual se crea el censo de establecimientos dedicados a la comercialización de auto partes usadas”

Autores: Hs. Cs. Javier Manuel Palacio Mejía, Alfonso Lastra Fuscaldo, Hipólito Moreno Gutiérrez, Orlando Parada Díaz, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Edgar Alfonso Torrado García y Andrés Camacho Casado.

Ponentes: H. C. Clara Lucía Sandoval Moreno (Coordinadora).

Citados: Doctores Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad y Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

6. COMUNICACIONES Y VARIOS

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Contestan el llamado a lista los honorables concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ, ANDRÉS CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GARCÍA PEREA LAUREANO ALEXI, GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, OMAR MEJÍA BÁEZ, CELIO NIEVES HERRERA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, SANDOVAL MORENO CLARA LUCÍA, ANTONIO SANGUINO PÁEZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN y SOLEDAD TAMAYO TAMAYO.

Presentaron excusa los honorables concejales ÁNGELA MARÍA BENEDETTI VILLANEDA, RAFAEL ALBERTO ESCRUCERÍA LORZA, FELIPE RÍOS LONDOÑO y JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO.

La Secretaria informa que contestaron el llamado a lista diecisiete honorables concejales, contando con quórum deliberatorio.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Ingresan los honorables concejales LILIANA DE DIAGO, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, JAIME CAICEDO TURRIAGO, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, ATI QUIGUA IZQUIERDO, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, HENRY CASTRO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, GUSTAVO ALONSO PÁEZ MERCHÁN, ORLANDO PARADA DÍAZ, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, DE ROUX RENGIFO CARLOS VICENTE, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO y FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ.

Por parte de la Administración asistieron los siguientes funcionarios: Secretaria de Gobierno, Clara Eugenia López Obregón; Director Bienestar Estudiantil de la Secretaría Distrital de Educación, José Miguel Villareal; Secretario Distrital de Salud, Héctor Zambrano Rodríguez; Sub-secretaria Corporativa de la Secretaría Distrital de Movilidad, Martha Arango; Sub-secretario de Coordinación Operativa de la Secretaria Distrital de Hábitat, Armando Hurtado; Sub-director de Calidad de la Secretaría Distrital de Ambiente, Edgar Vicente Gutiérrez; Asesora de Participación de la Secretaría Distrital de Ambiente, Luddy Bossio de Manzano; Director de Participación de la Secretaría de Educación, Jorge Verdugo; Director Encargado de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Alfredo Bateman; Secretario Distrital de Hacienda, Juan Antonio Escalante; Director Encargado del IDEPAC, José Rafael Vecino y Sub-directora Encargada de la Secretaría de Desarrollo Económico, Nubia Angarita.

Por parte de los organismos de control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Director Sector de Movilidad de la Contraloría de Bogotá, Alberto Martínez; Profesional Especializado de la Personería de Bogotá, Martha Gallo y Asesora de Despacho de la Veeduría Distrital, Martha Márquez.

La Presidenta ordena dar lectura al orden del día.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Ingresan los honorables concejales LILIANA DE DIAGO, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS y MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, da un reconocimiento a la Secretaria de Gobierno por el evento que realizaron con los globos, dice que es muy simbólico que el Concejo se encuentre sesionando el día del Bicentenario de la Independencia, que le llamó la atención la participación del sector privado en el evento y que espera que haya existido más una inversión por parte de ese sector privado y no del público, porque para los privados esto es rentable.

Comenta sobre la tragedia que sucedió en Maloka, que los medios de comunicación comentaron que en el accidente hubo participación de terceros, un juego brusco de unos jóvenes que impulsaron el aparato, pide una claridad en cuanto al tema, pues el Centro Interactivo es muy seguro y solicita tener las medidas necesarias para que no se vuelva a repetir esto y le manifiesta a la familia del niño su solidaridad.

La Presidenta invita a entonar el Himno Nacional en conmemoración del Bicentenario del día de la independencia.

Ingresan los honorables concejales JAIME CAICEDO TURRIAGO, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, ATI QUIGUA IZQUIERDO y JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ.

La secretaria informa que contestaron el llamado a lista veinticuatro Honorables Concejales, contando con quórum decisorio.

La Presidenta informa que de los catorce proyectos de Acuerdo que hay para debatir, hay siete que no tiene ninguna objeción por parte del Gobierno y propone dar comienzo con los proyectos de Acuerdo, 158 de 2009, 163 de 2009, 136, 211, 197, 210, 196 de 2008.

Ingresan el honorable concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ, reconoce al Gobierno el evento de los globos, pues hubo mucha organización y se vio mucha organización familiar y que esto le devuelve a la gente el sentido de patria y evoca la felicidad, no todo es cobertura en educación, sino otros temas.

Felicita al Secretario de Movilidad por la Resolución para el control en los taxímetros y por lo del tema relacionado con el sistema de transporte público nocturno.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, pregunta sobre el Proyecto de Acuerdo 105, a ver si existe contradicción con la Ley y que no sabe si ya fue sancionada la Ley del tabaco por el Presidente de la República y si fue sancionada y no hay contradicciones se le puede dar vía libre al proyecto de Acuerdo.

La Presidenta informa que el Gobierno dio una espera para sancionar la Ley para poder tener en cuenta las decisiones del Congreso de la República, igualmente la Presidenta propone nuevamente iniciar el debate con los proyectos 158 de 2009, 163 de 2009, 136, 211, 197, 210, 196 de 2008.

El Honorable Concejal HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, manifiesta que el proyecto de Acuerdo 172 tampoco tiene objeción algún.

La Presidenta informa que sí existe un concepto de no viabilidad y que en el momento se dará la discusión de este tema.

El Honorable Concejal HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, no sabe si la doctora Clara López dio esa objeción al darle el nombre que le dieron a una biblioteca y de ser así tendrían que hacer lo mismo con el proyecto presentado por el doctor Carlos Romero, en donde le dan a la Biblioteca del Tunal el nombre de Zapata Olivella.

Informa que el proyecto tiene ponencia positiva y que el Concejo no tiene porque contar con el aval del Gobierno para este tipo de acuerdos.

Ingresa el Honorable Concejal HENRY CASTRO.

El Honorable Concejal HENRY CASTRO, Informa que el día de ayer gracias a la colaboración del Presidente de la Comisión de Gobierno fue a cumplir una reunión con los señores taxistas y que cuando estaban llegando levantaron la sesión de esa reunión porque era una reunión que ya se había realizado.

Ingresan los Honorables Concejales SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, WILSON HERNANDO DUARTE, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA y GUSTAVO ALONSO PÁEZ MERCHÁN.

El Honorable Concejal GUSTAVO ALONSO PÁEZ MERCHÁN, informa que el día viernes a las 7:30 p.m. fue asesinada Alejandra, esposa de un ex concejal,



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Bladimir Melo, asesinada al interior de su casa y no se saben de los móviles, indica la hora en que se va a celebrar las exequias y pide hacer una oración por la señora Alejandra en honor a ella y su familia.

Ingresa el honorable concejal ORLANDO PARADA DÍAZ.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, Informa de la muerte del niño de 12 años en Maloka y cuestiona la seguridad de estos centros interactivos y solicita a la Secretaria de Gobierno explicar esta muerte que es inaceptable.

Ingresan los Honorables Concejales MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO y GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA.

La Presidenta somete a consideración el orden del día con la propuesta hecha por ella inicialmente.

El Honorable Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ, indica que no tiene inconveniente alguno si se traslada para la próxima Plenaria el proyecto de Acuerdo 210, ya que no tiene objeción alguna y que es bueno darle un buen debate a este proyecto en presencia de muchos sectores de la ciudad.

Fue aprobado el orden del día como lo propuso la Presidenta del Concejo.

Ingresa el Honorable Concejal ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR.

III. APROBACIÓN DE ACTAS

Acta sucinta No. 037 del 19 de Junio de 2009

Acta sucinta No. 038 del 10 de Julio de 2009

Siendo aprobadas las actas sucintas 037 y 038 de 2009.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Secretaria informa que fue radicada una proposición, presentada por el Honorable Concejal José Fernando Rojas Rodríguez.

Siendo aprobada la proposición leída.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

5. SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

Nº 158 de 2009, por medio del cual se establece el Registro Público Local de Obras de carácter público y privado en Bogotá, D.C., autor el Honorable Concejal Antonio Sanguino Páez y como ponentes los Honorables Concejales Carlos Alberto Baena López y Martha Esperanza Ordóñez Vera.

La Secretaria informa que se encuentra radicada una ponencia positiva conjunta.

La Honorable Concejal MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, Informa el motivo del Proyecto, el cual es crear el Registro Local De obras para el control urbanístico a los alcaldes locales y entes competentes y ratifica su ponencia positiva.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ, manifiesta que el fin de este Proyecto es dar fortalecimiento a las alcaldías locales y que exista un control urbanístico que exista control ciudadano, control social, transparencia y por lo tanto ratifica su ponencia positiva.

Ingresa el Honorable Concejal JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, agradece a los colegas que participaron en el mejoramiento de esta iniciativa. Al igual que a la Administración y a los colegas de la Comisión de Gobierno. Explica la pretensión del proyecto, en cuanto que es ejercer el control social a las obras que se adelantan en la Ciudad y así darle instrumentos a las alcaldías locales.

Ingresa el Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, llama la atención frente al Acuerdo en discusión, si lo que este Acuerdo busca tener más control en el tema urbanístico y tener un instrumento por el cual se crea el Registro para el Control es loable, pero que no sabe hasta que punto sea una iniciativa que el Concejo deba aprobar.

Informa que ya existe esa responsabilidad tanto a nivel nacional como distrital, dice que crear una norma para recordar a la Administración su obligación de ejercer el control no da a lugar, no se le puede indicar a la Administración la forma



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

por la cual debe administrar y ejercer un control. Exalta la iniciativa, pero cree que debe ser mediante un Decreto reglamentario del Acuerdo 79 DEL 2003.

Ingresa el Honorable Concejal EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, dice tener diferencias con la hermenéutica y la escuela jurídica del Concejal Duarte y aclara que este proyecto tiene un alcance mucho mayor, en el primer debate sí existió objeciones, pero se conformó una Comisión Accidental en donde se le hicieron los arreglos respectivos y que este proyecto pretende construir un elemento complementario y pide que lo acompañen en esta iniciativa.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ, hace uso de interpelación, indica que ellos como concejales también tienen la facultad de regular el tema de la participación, no están coadministrando sino ejerciendo una facultad y que tiene la competencia.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, informa sobre la norma superior que estableció las curadurías y su reglamentación en donde indica que los curadores deben radicar las copias de las licencias entregadas y que el Acuerdo se establece es para que sea algo obligatorio, pues no se está haciendo, se están entregando informes idóneos que no concuerdan con las reglamentaciones establecidas. El acuerdo es una herramienta de claridad para los alcaldes locales.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, indica que no se puede por colegaje decirle a todo que sí, que también tiene unas observaciones al siguiente proyecto de Acuerdo e informa que la función del Concejo es de responsabilidad, nunca se refirió a violación de la norma, cree que es importante que se fijen que fue un proyecto inicialmente negado por la Administración y luego de la convocatoria de la Comisión Accidental se logró llegar a un acuerdo con el articulado, si lo que se busca es lo que dice el Concejal Sanguino, eso se encuentra reglamentado en los dos párrafos, tanto del Artículo 2º y en el 3º del Acuerdo, que en estos dos párrafos está en espíritu del proyecto, lo único diferente al Decreto 564 y Acuerdo 79 es que le están dando orden a la Administración de que la Secretaría de Planeación le envíe cada tres meses a la Secretaria de Gobierno un listado de lo que les mandó los curadores, lo que se llama registro local.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Presidenta informa que ya existe un oficio de la administración en donde informa que no hay objeción alguna.

El Honorable Concejal CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, indica que en las manifestaciones anteriores hechas por la Administración existe una preocupación sobre el impacto fiscal que este proyecto puede tener y que genera gastos adicionales a los Alcaldes Locales. La Secretaría de Gobierno advirtió que no es conveniente ni oportuno a los Alcaldes Locales funciones que ya están asignadas a los Curadores

La Presidenta informa que el proyecto ya surtió las modificaciones que fueron sugeridas.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, se refiere al Honorable Concejal Carlos Orlando Ferreira Pinzón y le comunica que lo que él comunicó anteriormente fue el concepto que surgió antes de las respectivas modificaciones, hizo referencia al articulado anterior.

Ingresó el Honorable Concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA.

La Presidenta da lectura al oficio radicado por la Secretaría de Gobierno en donde le dan el trámite al proyecto en discusión.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ, aclara que en el articulado párrafo del Artículo 3º queda se dejó la especificación de que no es una forma obligatoria, sino que lo harán por los medios disponibles en las Alcaldías Locales para que no generara gastos.

La Presidenta somete a consideración la ponencia positiva conjunta siendo esta aprobada, al igual que el título del proyecto y sus atribuciones.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, se refiere al articulado del proyecto, le parece que la iniciativa es muy importante, pero le parece que se debe ajustar el articulado, que tanto el título, Artículo 1º y Artículo 2º se refieren a lo mismo, propone eliminar el Artículo 1º y dejar el Artículo 2º y que en el Artículo 3º se inmiscuyen en funciones propias de la Administración, dice no estar de acuerdo con el articulado y que a pesar de estar de acuerdo con la ponencia positiva, tendrá que votar negativamente el articulado y solicita discutir el articulado uno por uno y no como lo estipula el Reglamento del Concejo.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal Antonio Sanguino Páez, aclara que el Artículo 2º define el Acuerdo y no tiene implicación alguna y que en el parágrafo del Artículo 3º no existe impacto fiscal alguno, lo que hace es evitar los cargos adicionales y solicita a la Presidencia aprobar el articulado tal cual está.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, solicita votación nominal el articulado.

El resultado de la votación fue la siguiente:

Veintiún (21) votos por el Sí.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, Aclara que es una importante iniciativa y dice que lo que quería informar era que el Concejo se estaba inmiscuyendo en las funciones propias de la Administración, quiere acompañar el Acuerdo, pero no está de acuerdo con el Artículo 3º y por ello había solicitado votar artículo por artículo.

Igualmente ingresa el honorable concejal JAVIER MANUEL LASTRA FUSCALDO.

La Plenaria ratifica la aprobación del proyecto de Acuerdo.

Se abre el segundo debate para el proyecto de Acuerdo 163, Plan Distrital de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y se dictan otras disposiciones, autores los honorables concejales del Partido MIRA, Orlando Santiesteban Millán y ponentes los honorables concejales Antonio Sanguino Páez y Humberto Quijano Martínez .

La Secretaria informa que existe ponencia positiva conjunta.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUNO PÁEZ, reitera la importancia de la iniciativa junto con el Honorable Concejal Humberto Quijano Martínez, ya que el proyecto brinda la posibilidad de dar un mejoramiento al cambio climático y solicita se le de ponencia positiva al proyecto.

El Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, manifiesta que de acuerdo con el concepto dado por la Secretaría de Gobierno y el doctor Juan Antonio Escalante solicita se de la aprobación al proyecto en discusión.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, afirma que el proyecto es muy importante ya que tiene cabida y cobertura en cualquier organización ambiental, tanto a nivel nacional como internacional.

Ingresan el Honorable Concejal FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ.

El Honorable Concejal EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, manifiesta que el Acuerdo es importante y felicita a la bancada de MIRA por el mismo, ya que complementa el proyecto en donde Bogotá fue inscrita para el Consejo Internacional para Iniciativas Ambientales (ICLEI) que es de asesoría a nivel internacional.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, tiene observaciones sobre el proyecto en discusión, en donde comenta que un 95% de lo escrito está contemplado en el PGA Bogotá 2038 y dice que no podrá acompañar a los autores si se vota tal como está ya que no se pueden crear normas para repetir lo que se encuentra ya en una reglamentación establecida, habla del Literal E, Artículo 2ª, Numeral F, Literal H, Literal I, manifiesta que funcionarios de la Secretaría del Medio Ambiente concuerdan con él, con que todo lo reglamentado en el Proyecto de Acuerdo se encuentra contenido en el PGA 2038.

Anuncia su voto negativo al articulado, igualmente a la ponencia positiva.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, pide se le de la oportunidad al doctor Juan Antonio Escalante o a su representante para que aclaren las dudas que presentó el Concejal Wilson Duarte.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ, manifiesta que sería muy preocupante que se creara un proyecto que fuera en contra vía del PGA, que este proyecto es todo lo contrario, es un aporte, es un instrumento de gestión, es un aporte para la ciudad.

El Honorable Concejal ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, comenta que todos los esfuerzos en materia ambiental no deben ahorrarse, que existe un concepto favorable de parte del Gobierno, al igual se incorporan nuevos elementos en este proyecto, así sea con un 5% de novedad se debe votar positivo el proyecto.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, Aclara que en el Artículo 3º se consagra lineamientos en el sentido de que tales proyectos puedan ser financiados con cooperación internacional, ya que es la única manera de llegar a un norte, sin esta cooperación, sin ponerse de acuerdo los países entre sí, se genera un problema del planeta en general.

El Honorable Concejal ANTONIO SANGUINO PÁEZ, manifiesta que en estos temas ambientales es mejor que sobre y no que falte, cree que el proyecto tiene un valor pedagógico y político ya que visibiliza un asunto global, siendo este, el cambio climático, uno de los cuatro principales problemas de la sociedad, le es importante que sea un Acuerdo de la Ciudad y que este proyecto se necesita en la ciudad.

El Honorable Concejal CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, comenta que él ha sido muy crítico con el tema del PGA ya que se quedó corto, que si este documento hubiera sido perfeccionado hubiera sido un buen documento. No encuentra a lugar la iniciativa ya que llena un gran vacío del PGA, el proyecto le da seriedad a este mismo.

El Honorable Concejal EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, considera que hay abundancia de material, que el proyecto en materia ambiental aporta, invita a las bancadas a hacer un seguimiento, ya que los instrumentos jurídicos están dados.

La Presidenta pone a consideración la ponencia positiva, solicitando al mismo tiempo ponencia positiva el Honorable Concejal Wilson Hernando Duarte Robayo.

La Presidenta informa que el único que se manifiesta en forma contraria es el concejal Wilson Duarte.

El resultado de la votación fue la siguiente:

Treinta y un (31) votos por el Sí.

Un (1) voto por el No.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, deja la constancia que está dentro de este articulado ya está contemplado en reglamentación ya creada, no se prestará a redundar, que vota negativamente y se retirará de la sesión.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, le aclara al Concejal Wilson Hernando Duarte que por Reglamento no se debe criticar el voto de los demás, los colegas tiene la misma libertad que él tiene, pero sin criticar, y que sí él se retira es que tiene algunos compromisos.

El Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ, deja una observación en cuanto a que a través de Hacienda se agilice la votación por modo electrónico para evitar comentarios y demás.

El Honorable Concejal EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, felicita al Concejal Duarte, ya que enriqueció el debate y hace que la Corporación adquiera mayor conocimiento en estos temas.

Queda aprobada la ponencia positiva.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, deja constancia de su voto negativo.

Se somete a consideración el título del proyecto, siendo este aprobado al igual las atribuciones y el articulado, convirtiéndose así en Acuerdo de la ciudad.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, propone aprobar un proyecto más y levantar la sesión.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, indica que a la 1:00 p.m. debe retirarse de la sesión por prescripción médica, que es padre y madre de familia, que es muy patriota, pero no tanto para aguantar hambre.

El Honorable Concejal CARLOS ALBERTO BAENA LÓPEZ, agradece a los colegas y a la Administración por haber acompañado la iniciativa.

La Honorable Concejal ATI QUIGUIA IZQUIERDO, aclara que los siguientes dos proyectos son relacionados con el tema ambiental y que la Plenaria no se opondrá a estos, que deberían ser aprobados de una vez.

La Presidenta abre el segundo debate al Proyecto de Acuerdo N° 136 de 2009, “Por medio del cual se crea el programa ecológico, “Si el planeta queremos cuidar otras alternativas de empaques debemos usar”, de autoría de los Honorables



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Concejales Celio Nieves Herrera, Carlos Roberto Sáenz vargas y como ponentes los Honorables Concejales Javier Palacio Mejía y Fernando López Gutiérrez.

La Secretaria informa que se encuentran radicadas dos ponencias positivas.

El Honorable Concejal FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, aclara que el proyecto busca crear una conciencia a los usuarios de bolsas plásticas para que no hagan uso de estos materiales y que se utilicen empaques de papel, pues disminuirá los elementos contaminantes y así mismo establecer una herramienta pedagógica y por ende estableció ponencia positiva al proyecto.

El Honorable Concejal CELIO NIEVES HERRERA, aclara que este proyecto es un aporte más a la defensa del medio ambiente y que los estudios han demostrado que la disminución del plástico ayuda a la salud ambiental, agradece a los colegas de la Comisión del Plan, a los ponentes y a los demás colegas que le apoyaron.

El Honorable Concejal CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, aclara que el proyecto es demasiado claro y que es redundante hablar más del tema.

La Presidenta somete a consideración la ponencia positiva unificada, siendo esta probada al igual que el título, atribuciones y articulado.

La Presidenta abre para segundo debate el proyecto de Acuerdo 211 de 2009, Por medio del cual se establecen estrategias para incentivar hábitos de consumo responsable y se dictan otras disposiciones” siendo autores del proyecto los Honorables Concejales Carlos Roberto Sáenz Vargas, Clara Lucía Sandoval Moreno y ponentes los honorables concejales Laureano Alexi García Perea y Edward Aníbal Arias Rubio.

La Secretaria informa que se encuentran radicadas dos ponencias positivas.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, aclara que este proyecto genera una conducta de consumo responsable y de alguna forma sitúa una semana para celebrar e impulsar actividades en conjunto con las Secretarías de Educación, de Hábitat, de Ambiente y de Desarrollo Económico, por ellos ratifica la ponencia positiva.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Conejal LAUREANO ALEXI PEREA GARCÍA, Está de acuerdo con el proyecto, se recoge todas las inquietudes planteadas por la Administración, es un proyecto que la Ciudad necesita.

El Honorable Concejal CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS, manifiesta que este es un tema que necesita la ciudad, agradece a los compañeros por el acompañamiento que le han dado.,

La Honorable Concejal CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, agradece la ponencia positiva, el proyecto es importante porque involucra a toda la Ciudad para la preservación del medio ambiente.

Se aprueba la ponencia positiva unificada, siendo esta probada al igual que el título, atribuciones y articulado del proyecto.

Se levanta la sesión siendo las 12:06 minutos de la tarde.

Se deja constancia de la excusa presentada por los honorables concejales Ángela María Benedetti Villaneda, José Juan Rodríguez Rico y solicitud de retiro del Honorable Concejal José Fernando Rojas Rodríguez.

SOLEDAD TAMAYO YAMAYO
Presidenta

ROSA ELENA MORALES MENESES
Secretaria General

Proyectó: Angie Cristina Linares Franco
Corrigió: Jorge Roncancio